



f Valeria Lopez Delzar
@valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 30 de Mayo de 2023

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés las actividades realizadas en el marco del día del Sociólogo/a, que se celebra cada 1º de Junio, organizadas por “SLAC” (Sociología del Litoral Asociación Civil), el “Departamento de Sociología” y “RED.es”.

Santa Fe, 30 de Mayo de 2023

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que el Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declare de interés las actividades realizadas en el marco del día del Sociólogo/a, que se celebra cada 1º de Junio, organizadas por “SLAC” (Sociología del Litoral Asociación Civil), el “Departamento de Sociología” y “RED.es”.

En este sentido, cabe mencionar que el Consejo de Profesionales en Sociología a través de la resolución N° 55/2002, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina, se instituyó el 1º de junio como el Día del Sociólogo/a. Dicha fecha fue establecida en homenaje a la inauguración de la primera Cátedra de Sociología en la Argentina, dictada en el año 1899 por el Dr. Antonio Dellepiane.

La determinación de la fecha se estableció luego de una consulta a la comunidad sociológica. Así también en esta ocasión la celebración confluye en el marco del año en que se cumplen 20 años de la creación de la Licenciatura en Sociología en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral. La propuesta académica tiene sede en la Facultad de Humanidades y Ciencias, pero es una carrera compartida con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Cabe mencionar que todas las actividades que fomenten la consolidación de estos desarrollos académicos representan un aporte de significado mayor para toda nuestra ciudadanía.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.